

Panorama del financiamiento para el desarrollo y los mecanismos de rendición de cuentas

Taller Mecanismos de Rendición de Cuentas y Sociedad Civil

Mariana González Armijo
Ciudad de México
Junio 8 de 2016

Financiamiento para el desarrollo

Sector público

Sector privado



Financiamiento para el desarrollo: sector público



LOS PRÉSTAMOS CONFORMAN EL 30% DEL TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DEL PAÍS

¡Y SE PAGA A TRAVÉS DE NUESTROS IMPUESTOS!



Financiamiento para el desarrollo: sector privado

- Recursos públicos de los países socios
- Agencias de desarrollo
- Instituciones financieras internacionales



- Regulación flujo de financiamiento para el desarrollo (público y privado) por políticas ambientales, sociales, de acceso a la información y mecanismos de queja

Orígenes políticas ambientales y sociales y mecanismos de rendición de cuentas

- Impactos sociales y ambientales en nombre del desarrollo
- Primeras normas de reasentamiento en 1980
- Polonoroeste en Brasil; Yacyretá en Argentina y Paraguay; Río Chico en Filipinas



Orígenes políticas ambientales y sociales y mecanismos de rendición de cuentas (2)

- **1989** – Ley Pelosi
 - Evaluación de Impacto Ambiental 120 días de anticipación
- **1992**: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro, Brasil
- **1993**: Panel de Inspección, Política de Acceso a la Información
- **1992**: CFI aprueba Proyecto Pangué en Bio Bio Chile
- **1999**: *Compliance Advisor Ombudsman*
- Predecesoras de los distintos marcos actuales de las diferentes instituciones financieras internacionales, bancas multilaterales y regionales de desarrollo y agencias de desarrollo.

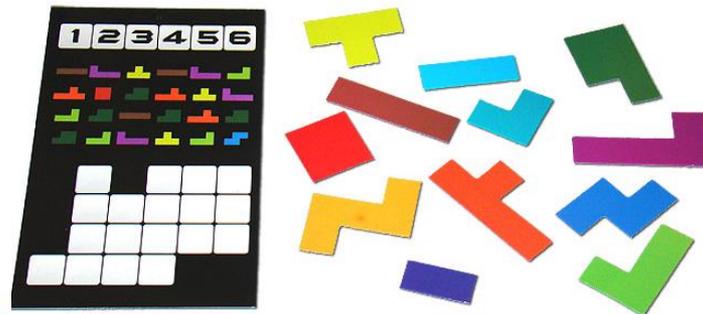
Categorización



- **A** Alto riesgo. Proyectos con potenciales riesgos y/o impactos ambientales y sociales adversos significativos, diversos, irreversibles o sin precedentes.
- **B** Riesgo moderado. Proyectos con potenciales riesgos y/o impactos ambientales y sociales adversos, limitados, que son escasos en número, mayormente reversibles.
- **C** Proyectos que supongan riesgos y/o impactos ambientales y sociales mínimos o no adversos.
- **IF** Proyectos que tienen financiamiento de la institución a través de intermediarios financieros, en proyectos que pueden suponer impactos ambientales adversos.

Reglas del juego – Denominadores comunes

- Políticas: acceso a la información; ambientales y sociales; mecanismo de rendición de cuentas.
- Cumplir con las leyes nacionales y aquellas leyes contraídas por el país anfitrión en el ámbito del derecho internacional
 - Prevalece marco de derechos humanos
 - Estado sujeto obligado de garantizar derechos
- Mecanismo de información y quejas a nivel proyecto
- Los procesos de consulta y participación deben ser documentados



Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

- Sector público y sector privado (con y sin garantía soberana)
- Políticas salvaguardas
 1. Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias
 2. Gestión de riesgos de desastres naturales
 3. Reasentamiento involuntario
 4. Pueblos indígenas
 5. Igualdad de género
- Política de Acceso a la información
- Corporación Interamericana de Inversiones (CII) – sector privado



Banco Interamericano de Desarrollo



Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento Banco Mundial

- Sector público
- Políticas salvaguardas

1. O.P. 4.01 Evaluación ambiental
2. O.P. 4.04 Hábitats naturales
3. O.P. 4.09 Manejo de plagas
4. O.P. 4.36 Bosques
5. O.P. 4.37 Seguridad de represas

6. O.P. 7.50 Vías Fluviales Internacionales
7. O.P. 4.12 Reasentamiento involuntario
8. O.P. 4.10 Pueblos Indígenas
9. O.P. 4.11 Propiedad cultural
10. O.P. 7.60 Proyectos en zona de disputa

- Política de Acceso a la información



Corporación Financiera Internacional

- Sector privado
- Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social

1. Evaluación y manejo de los riesgos e impactos ambientales y sociales
2. Trabajo y condiciones laborales
3. Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación
4. Salud y seguridad de la comunidad

5. Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario
6. Conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales vivos
7. Pueblos Indígenas
8. Patrimonio cultural

- Política de Acceso a la Información



Bancos regionales

- Banco Europeo de Inversiones
- Titularidad conjunta de los países de la UE
- Sector privado (Fondo Europeo de Inversiones) y público
- Sujeto a los convenios y tratados suscritos por la UE



Agencias de desarrollo

- Corporación para la Inversiones Privadas en el Extranjero (OPIC)
- Sector privado
- Divulgación pública sobre información de proyectos
 - Categoría A: costo total; apoyo de OPIC; riesgos ambientales y sociales; medidas de mitigación; acciones requeridas para cumplir con los estándares ambientales y sociales; descripción de los compromisos del inversionista con los actores locales en los temas sociales y ambientales
- Consulta
- Cumplimiento con Estándares de Desempeño de la IFC (Principios de Ecuador)
- Oficina de rendición de cuentas



Algunas reflexiones

- Contexto de financiamiento complejo
- Intereses de las instituciones financieras colisionan con ddhh
- Diversas limitantes de los mecanismos
- Distintas posibilidades dentro de estrategias amplias
- Falta conocimiento de OSCs y movimientos sobre los mecanismos
- Importancia para las agendas de trabajo



¡Gracias!
mgonzalez@fundar.org.mx